

Año IV.

Cáceres 30 de Abril de 1910.

Núm. 80.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Bendecida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por correspondal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



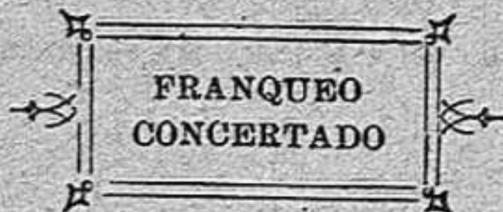
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39

Cera pura de abejas

(Garantizada)

por los acreditados fabricantes de velas para el culto
Señores Lucas Boticario y Hermano

C A Ñ A V E R A L

Depósito en Cáceres:

Cereria de Don Julián Rodríguez

PRECIOS: A ocho y medio reales libra, francos de porte y envase.

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

O B R A N U E V A

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

POR

D. Miguel Pérez Rodríguez

Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia

CON PRÓLOGO DE

D. Francisco Marín

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

HIJO DE FÉLIX ZURITA

Santiago, 15.—VALLADOLID

CONFECCIÓN DE TRAJES TALARES

LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1865

Única premiada en cuantas exposiciones se presenta



Hechuras especiales
y
géneros, garantizados
sus tintes;
precios
*más económicos que nin-
guna otra*
en relación á sus géne-
ros

Especiales condiciones
para el **PAGO**

ENVÍOS A
toda España y Ultramar.
Los
envíos para América
son hasta la residencia
del cliente

Pídanse muestras y catálogos

INFINIDAD DE CLIENTES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Representante en Extremadura. **D. Gabriel Rosado**
Gerente de la Imprenta y Librería Católica—Cáceres



MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO

POR

Los Religiosos Cistercienses

VULGO.

TRAPEÑES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

DOCTOR MELLIFLUUS

S. BERNARDUS ABBAS

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1. ^a marca: Chocolate de la Trapa.	400 gr.:mos . . .	14, 16 y 24	1,25, 1,50 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de Familia.	460 . . .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. ^a marca: Chocolate Económico.	350 . . .	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarino

CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

Envío á todas partes

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Bendecida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un se-
mestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 29

Anuncios y esquelas
de funeral, á precios
convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador cristiano.—Don Pedro I de Castilla y el Santuario de Guadalupe.—Códice Guadalupense.—Poesía.—La Virgen de Guadalupe en los Gerónimos de Madrid.—Sección amena. El camino del Paraíso.—Poesía.—Variedades y noticias. Tiempo de calamidad.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Mayo

1. D.—V de Pascua. El Jubileo en Sta. Clara.—La Conversación de la Santísima Virgen con su Hijo resucitado. Ntra. Sra. de la Arábida en Portugal y la de Montealegre en Villanueva de la Sal. Hoy darán principio los ejercicios del mes de Mayo en la parroquia de Santiago al oscurecer y en las Carmelitas á las cinco y media. Práctica para hoy: «Inclinar la cabeza cuando se pronuncie ó se halle escrito el nombre de María.» 300 días de indulgencia cada día asistiendo ó haciendo privadamente el mes de las flores.

2. L.—*Letanias Mayores.* La Virgen de la Cabeza.—Ntra. Señora de Cestocodia y de la Horta en Ibras de Urgel. Práctica: Mandar decir ú oír una misa

por el alma del Purgatorio que fué más devota de la Santísima Virgen. Plenaria de la Santa Bula.

3. M.—*Letanias Mayores.* La Invención de la Sta. Cruz. Fué día de oír misa.—Ntra. Sra. de la Buena Liberación. Plenaria de la Sta. Bula, á los Socios de la Sangre Preciosa y al escapulario azul. Práctica: Decir el Ave-Maria cada vez que dé la hora el reloj. Siguen los Martes en las Carmelitas.

4. M.—*Letanias Mayores.* Ntra. Sra. de las Luces en S. Severino y la de Mónica en Sicilia. Plenaria de la Sta. Bula y á los directores y celadores del Apostolado. Práctica: Al vestirse en la mañana y al desnudarse en la noche volverse hacia una imagen de la Santísima Virgen pidiendo su bendición.

5. J.—El Jubileo en Sta. María. La Ascensión de N. S. J. C. á los Cielos.—Los Gozos de María.—Ntra. Sra. del Sagrario en Pamplona. Plenaria á la archicofradía y escapulario del Sagrado Corazón de Jesús y al de María, al escapulario del Carmen, al azul, á la V. O. T., de la Bula y las Apostólicas. La hora Santa en las parroquias á las once. Práctica: Hacer algún beneficio á la persona que nos ofendió. En las Carmelitas á las ocho misa solemne en la que harán la primera Comunión las niñas del Colegio, á las diez renovación de las promesas del Beatísimo, cánticos y bendición con S. D. M. á las niñas y en la tarde el ofrecimiento de las flores á la Santísima Virgen.

6. V.—1.º de mes. Dedicación de Sta. María en Cosmedin. Ntra. Sra. del Alguila en Aragón. Práctica: Guardar los sentidos con mucho cuidado y en especial la vista. En S. Mateo á las ocho misa de comunión, en la tarde el ejercicio á las cinco y media. En las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas al terminar las flores.

7. S.—Ntra. Sra. de Valverde en Jaén, y la de Puigcerver en Alforja. Práctica: Rezar el Santo Rosario privándose para ello del recreo, ó entretenimiento. La Salve en las Carmelitas á las seis.

8. D.—Infra-octava de la Ascensión. El Jubileo en San Mateo. Ntra. Sra. de la Antigua en Orduña, de Odigitria en Constantinopla y del Camino en Pamplona. Práctica: Decir tres veces el *de profundis*, ú otras oraciones por el alma del Purgatorio más devota de la Santísima Virgen.

9. L.—Traslación de la casa de la Santísima Virgen á la Dalmácia.—Ntra. Sra. de la Juradera en Logroño. Práctica: Oír misa con devoción y molestia.

10. M.—Ntra. Sra. de Carrascunada en Torres de Sagre, y la de Herrera en Aragón. Práctica: Por amor á María no faltar á ninguna de nuestras obligaciones, especialmente en aquellas en las que solemos faltar con frecuencia.

11. M.—La Fortaleza de María. Ntra. Sra. de S. Ciriaco en Ancona. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía de Jesús. Práctica: Abstenerse de dar molestia á las personas con quienes se trate, sufriendola, si nos lo dán.

12. J.—Ntra. Sra. de Araneo en América y la de la Blanca en Burgos. Práctica: Ser puntual en la oración y en las demás obligaciones de casa. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro.

13. V.—Ntra. Sra. de la Rotunda en Roma y la del Grado en Francia. Plenaria á la V. O. T. Práctica: Al principio del día consagrar y dedicar todas las acciones y los sentidos corporales á la Santísima Virgen.

14. S.—Ntra. Sra. de la Tabla en Mompeller y la de Buen Olor. Práctica: Hacer un cuarto de hora de oración mental.

15. D.—De Pentecostés. La venida del Spiritu Santo sobre los Apóstoles.—El Jubileo en Santiago. Ntra. Sra. de la Antigua en Sevilla y la de Aranzazu en Guipúzcoa. Plenaria de la Santa Bula, al escapulario y archicofradía del Corazón de María, al nuevo del Corazón de Jesús, al del Carmen, azul, Socios de la Sangre Preciosa, V. O. T. Sto. Rosario y Apostólicas. Práctica: Hacer durante la misa una comunión espiritual, que consta de cinco actos: 1.º de fe; 2.º de adoración; 3.º de contrición; 4.º de propósito y 5.º de deseo de recibir al Señor; y si puede recibirse sacramentalmente mejor.

D. PEDRO I DE CASTILLA

Y EL

SANTUARIO DE GUADALUPE

II

Enumeradas, en el artículo anterior, las donaciones que hizo el Rey D. Pedro á Guadalupe, y los esfuerzos del mismo para engrandecerle, corresponde reseñar, ahora, los sucesos acaecidos en Extremadura durante aquel reinado, reservando para después el estudio de la participación que cupo á los hijos de esta comarca, no sólo en los mismos, sino también en los demás de la indicada época, y exponer, para mayor claridad, los antecedentes biográficos, desconocidos muchos de ellos, de los personajes que en ellos intervinieron.

Y no se tache de inútil la tarea que nos hemos impuesto, fundándose en que no fué la región extremeña el teatro principal de las agitadas y sangrientas luchas, que caracterizan el tiempo de D. Pedro. Si aceptásemos como bueno ese argumento tan baladí, había que renunciar á gran parte de nuestra historia regional. Tampoco es razón, que nos obligue á desistir del plan propuesto, la consideración de que los Concejos extremeños, y el pueblo, abstenidos en su mayor parte de la contienda, apenas intervinieron en la misma, y los que lo hicieron fué arrastrados por los próceres. La mayoría de ellos permaneció en actitud espectante, más en favor que en contra de D. Pedro. Quien más se distinguió en sentido favorable fué la Orden de Alcántara, cuya influencia militar y política era entonces decisiva en la comarca. Sus grandes Maestres se mantuvieron siempre fieles á D. Pedro. Hasta los Señores se mostraron adictos á este Monarca, al menos mientras no se eclipsó su estrella. Por tan fútiles motivos no hemos de prescindir de nuestro intento y con mayor motivo, si se mira á que los cronistas apenas hablan de tales sucesos. Abrigamos la convicción de que, al final, ha de darnos la razón el lector más prevenido. Ahora como antes, en la reseña de los sucesos nos ajustaremos en cuanto sea posible, al orden cronológico.

A la muerte de D. Alfonso XI, acaecida en el cerco de Gibraltar el 27 de Marzo de 1350, su hijo D. Pedro, joven de 15

años, entró inmediatamente á reinar. Prescindiendo del movimiento y alteraciones consiguientes á este suceso en aquellos primeros días, por no relacionarse con el asunto que nos ocupa, consignamos que su primera visita á Extremadura tuvo lugar en los comienzos del año siguiente, al dirigirse de Sevilla á Valladolid para asistir á las Cortes que tenía convocadas para este último punto. En Llerena le rindió pleito homenaje su hermano bastardo D. Fadrique Maestre de Santiago, con muchos caballeros de la Orden y otros varios que, hasta entonces habían andado vacilantes en someterse al Rey. Acudieron también, allí, su madre la Reina D.^a María, y la manceba de su padre D.^a Leonor de Guzmán, á cuya sombra se cobijaban los descontentos.

Poco antes de ésto había tratado D. Pedro de casarse con D.^a Juana Manuel, hermana del Señor de Villena, cuya casa era de las más opulentas é influyentes del Reino. Estando ya, por entonces, D.^a Juana desposada con D. Enrique, Conde de Trastámara, otro de los hijos bastardos de D. Alfonso XI, para frustrar los planes del Rey hizo D.^a Leonor de Guzmán que se velasen cuanto antes en su mismo palacio. Disgustado el Rey por ésto se aumentó contra D.^a Leonor su enojo, que era profundo, como no podía menos, teniendo en cuenta los 18 años que había usurpado el tálamo real, los sufrimientos de la Reina su madre, y las intrigas puestas en juego á la muerte de Don Alfonso XI con el fin de evitar que ocupara el trono D. Pedro. Azuzado éste por D. Juan Alfonso de Alburquerque, privado suyo y primo de la Reina D.^a María, desterró desde Llerena á D.^a Leonor á Talavera, en cuyo Castillo murió á los pocos días, dicen que de orden de la Reina.

Partió el Rey á Valladolid y, en aquellas famosas Cortes, se sancionó el *Ordenamiento de los Menestrales*, donde tanto tienen que aprender los que hoy se entusiasman con las *reformas sociales* y las presentan como cosa nueva. Ya hemos apuntado en otra parte, que allí se confirmaron el *Ordenamiento de Alcalá* y el *Fuero viejo de Castilla*. Al finalizar dicho año de 1351 y antes de cerrarse las Cortes, fué D. Pedro á Ciudad Rodrigo, para avistarse con el Rey de Portugal y concertar las paces entre ambas coronas. Desde allí escribió el Rey D. Pedro en 30 de Noviembre, al Arzobispo de Toledo D. Gonzalo de Aguilar la Carta de que se ha hecho mérito en el catálogo de los Privilegios con el número 7. Con anterioridad á esta fecha ya vimos que fueron otorgados los seis primeros Privilegios al Santuario.

Volvió el Rey á Extremadura en 1352, cuando *personalmen-*

te quitó á D. Alfonso Fernández Coronel los Castillos de Burguillos y Capilla, que dió al año siguiente á su hija D.^a Beatriz.

* * *

Se acaba de apuntar arriba el nombre de Juan Alfonso de Alburquerque, Señor de la villa de dicho nombre, y como quiera que es uno de los personajes más influyentes de la Corte, y el que más intervino en los sucesos de aquellos primeros años, lo mismo en Extremadura que fuera de ella, es muy justo dedicarle preferente atención.

Dejando aparte la genealogía, que le hace hijo de D. Alfonso Sánchez, Señor de Alburquerque, y nieto bastardo de D. Dionis, Rey de Portugal, está fuera de duda que, antes de reinar D. Pedro, llevaba algunos años al frente del Señorío de Alburquerque, Medellín, Alconchel, Codosera y Azagala, y ostentando esos títulos y los de Ayo y Mayordomo mayor del Infante D. Pedro y de la Reina su madre, se presentó en 1342 en el Real de Algeciras. En 1250 era Canciller y Mayordomo mayor del Rey, y, durante tres años, no tuvo límites su valimiento con él.

Pudo al abrigo de tanto poder y aun debió corregir entonces los defectos del joven Monarca. Le sobraba talento para ello, pero desgraciadamente no tuvo la virtud y patriotismo suficientes para no dejarse arrastrar de aquella ambición desmedida, que le llevó á trueque de sostener su poder, á emplear medios indignos de un caballero, con los que preparó, no sólo su ruína, sino también la del que le había encumbrado, ocasionando, á la vez, desdichas sin cuento á la patria. La hora del arrepentimiento llegó, por desgracia, bastante tarde. El corazón humano es un abismo insondable y la inteligencia, aun la más clara, un astro que experimenta frecuentes eclipses. Es la reflexión que nos ocurre al meditar sobre este y tantos otros en quienes depositaron su confianza los Reyes y los poderosos. Sigamos la historia del Señor de Alburquerque. Fracasado, como vimos antes, el proyecto matrimonial con D.^a Juana Manuel, con el fin de asegurar su privanza, fomentó D. Juan Alfonso en 1352, los amores del Rey con D.^a María de Padilla, dama de su esposa D.^a Isabel de Meneses. La ambición, que cegó á D. Juan Alfonso para no ver el horrendo crimen que cometía, le impidió también conocer que era el principio de su ruína. No tardó D.^a María de Padilla, ayudada de sus hermanos, en mermar la influencia de D. Juan Alfonso, y en malquistarle con el Rey por los muchos medios que tenía á su alcance.

No se arredró el privado, y fué el primero en declarar la guerra á D.^a María, á cuyo efecto fué uno de los que tomaron parte más activa en el casamiento del Rey con la desgraciada Doña Blanca de Borbón. Tuvo lugar el matrimonio en Valladolid el 3 de Junio de 1353, y fué padrino D. Juan Alfonso. El Rey se hospedaba en las casas que fueron del ilustre placentino D. Nuño Pérez de Monroy.

Cada vez más cansado el Rey D. Pedro del dominio despótico de su privado, y oyendo constantemente las quejas de la Padilla, solo esperaba una ocasión, que no tardó en presentarse para separarle de su lado. Al abandonar el Rey precipitadamente á D.^a Blanca, se fué á Toledo, para cuyo punto citó á D. Juan Alfonso. Este, en vez de ir donde el Rey le llamaba, se marchó á sus Castillos de la frontera de Portugal, y comenzó la guerra contra el Rey, fundándose en el injustificado abandono de la Reina por parte de D. Pedro. A ruegos de su madre y de los nobles volvió el Rey á Valladolid al lado de Doña Blanca, apresurándose á dar aviso de este suceso á D. Juan Alfonso, y ofreciéndole, á la vez, la paz y su favor con tal de obligarse á no molestarle desde sus Castillos. Con esta condición y la de entregar en rehenes sus dos hijos, legítimo el uno, Don Martín Gil, y bastardo el otro, vino la reconciliación y cesaron por el momento las hostilidades. Al enviar D. Juan Alfonso sus dos hijos ya había el Rey abandonado por segunda vez á Doña Blanca, por cuyo motivo los mensajeros, que acompañaban á los citados hijos, huyeron inmediatamente con su padre á Portugal.

De vuelta D. Pedro á Sevilla dió rienda suelta á un odio contra Alburquerque, persiguiendo y destituyendo á todos los empleados por él, no sólo en la Corte sino también en otros puntos del Reino. Suspendemos por un momento esta narración para dar cuenta de otros sucesos que ocurrían, por entonces, en Extremadura, y tienen íntima relación con los que venimos exponiendo.

* * *

Al ser proclamado D. Pedro Rey de Castilla era Maestro de la Orden de Alcántara D. Fernán Pérez Ponce de León. Figuró entre los más adictos á D.^a Leonor de Guzmán y estuvo con ella en Medina Sidonia, cuando trajeron de Gibraltar á Sevilla los restos de D. Alfonso XI. Fué también de los que se repartieron por los Castillos y villas de Andalucía, después de enterrado el Rey D. Alfonso, á fin de vivir prevenidos contra D. Pedro. Una vez fracasados los planes de los partidarios de

D.^a Leonor, y habiendo ésta caído en desgracia, no fué el Maestre uno de los últimos en abandonarlo, y someterse incondicionalmente al Rey. Desconfiando éste, y con sobrado motivo, de la lealtad del Maestre, á pesar de ser nieto de D. Alfonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, le obligó á entregar los Castillos de la Orden á caballeros de la misma, escogidos por él. Les previno, además, que, sin su mandato expreso, en manera alguna les devolviesen al Maestre. Tan hábil como prudente medida, que reveló en su autor dotes de mando, contribuyó eficazmente á desbaratar la conspiración fraguada por los bastardos y D. Juan Alfonso, de que luego hablaremos, pues siendo numerosos y fuertes los Castillos del Maestrazgo, enclavados casi todos en Extremadura, á contar con ellos los rebeldes, hubieran dominado la comarca con facilidad, máxime teniendo asegurada la entrada de la frontera portuguesa, por donde podían proveerse sin trabajo de bastimentos y retirarse en caso de un descalabro.

Tan pronto como el Maestre acreditó con servicios de importancia su libertad al Rey D. Pedro, le fueron devueltos, en 1353, todos los Castillos, y quedaron derogadas las limitaciones anteriormente impuestas sobre el gobierno de los mismos.

Adelantamos aquí la indicación, sin perjuicio de ampliarla en su lugar, de que los sucesores de D. Germán Pérez en el Maestrazgo y los caballeros de la orden, salvo contadas excepciones de estos últimos, fueron todos fieles á D. Pedro, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna.



Volviendo á la contienda con D. Juan Alfonso dicen algunos que, al tener noticia D. Pedro de su fuga, afirman otros que más tarde, mandó matar á su hijo D. Martín Gil. No resulta comprobada esta muerte, al menos en cuanto á la época en que se señala, pues ya vimos atrás como se puso en salvo. Consta también que el Rey D. Pedro le nombró Adelantado mayor de Murcia y, como tal, confirma un Privilegio otorgado en dicha ciudad, nada menos que á 12 de Febrero de 1365, concediendo varias mercedes á la Iglesia de León.

Se cita también, y ésto con más fundamento, la medida tomada por el Rey contra D. Juan Alfonso de apoderarse de todos sus Estados. No hay para qué ocuparnos aquí de lo que poseía en Castilla. Entre los varios que tuvo en Extremadura, los Señoríos de Alburquerque y Medellín fueron los de mayor importancia. Dada la actividad que desplegó el Rey para apoderarse de estas plazas, mucho debían interesar á su servicio,

y creemos que se movió á ello, no sólo por venganza de los agravios recibidos, sino también para asegurar la denominación en este territorio. Seguramente D. Pedro, que no era ignorante y menos en achaques de guerra, conocía los esfuerzos de sus antepasados para arrancar ambas plazas del poder de los Arabes. Séanos permitido, en conformidad á ésto, apuntar ligeros datos históricos antes de pasar más adelante.

Fué considerado Alburquerque, en todo tiempo, como punto extratéxico, y su Castillo mirado como el primero de Extremadura. Sin subir más allá de la Reconquista, se remonta su memoria al siglo IX y sabemos que en 874 Abenameruam, *el Gallego*, huyendo de Badajoz, se refugió en esta villa. Las noticias más detalladas comienzan en la segunda mitad del siglo XII y aparecen recogidas en nuestros Cronicones.

En 1771, mediante Concordia entre el Arzobispo de Compostela y la orden de Santiago, dió el primero á ésta la mitad de Alburquerque, á condición de sostener la villa y su Castillo contra los Arabes, codiciosos de poseerlos. Parece que, cuando se apoderó el Miramamolín de gran parte de Extremadura meridional, en 1172, quedó Alburquerque libre de su dominio. No pasó mucho tiempo sin que sufriese nuevas y rudas acometidas por parte de los moros, los que, en 1184, acaudillados por el Califa almohade Abul-Asub Jusuf, volvieron á ocuparla. Se desconoce el tiempo que dominaron en ella, pero está fuera de duda que en 1217 figura como dueño del Castillo y repoblador de la villa D. Alfonso Téllez de Meneses, caballero portugués, casado con una hija bastarda de D. Sancho I de Portugal. Guerreó constantemente con los moros, y en uno de sus frecuentes apuros, en 1225, acudió al Papa Honorario III suplicándole interpusiese su autoridad cerca de la orden de Santiago para que ésta le diese ayuda. Desde entonces ya continuó el Señorío de Alburquerque en esta Casa, como veremos seguidamente al hablar de Medellín, otro de los Estados de D. Juan Alfonso.

La villa de Medellín no cede á la anterior en importancia militar, si bien no reúne las condiciones de resistencia de aquel formidable Castillo. Prescindiendo de los tiempos antiguos, sobre todo de la época romana en que tanto figuró como Colonia, y reduciendo la tarea á los días de la Reconquista, encontramos que el Adris, geógrafo árabe del siglo XII, incluye á Medellín en la provincia de al-Balat y añade:

«Esta última fortaleza está bastante poblada; sus caballeros y sus peones hacen incursiones y razias en el país de los Cristianos.»

No se sabe á punto fijo la primera vez que fué conquistada esta plaza por nuestras tropas, pero sí consta que la habíamos perdido en 1172 con Mérida, Badajoz, Trujillo, Montánchez y otros pueblos. Convencidos los Reyes de Castilla y León de lo mucho que les importaba su posesión para avanzar y asegurar las conquistas, la hicieron objeto de sus esfuerzos en las grandes campañas emprendidas desde 1184 á 1186. Logró al fin conquistarla, en 1185, D. Alfonso VIII de Castilla, ayudado por los Maestres de las órdenes Militares de Santiago y Alcántara. Existen dos Privilegios del citado Rey fechados, uno en Ateca á 28 de Octubre de 1188, y otro en Talavera á 8 de Febrero del año siguiente, concediendo varias casas en Trujillo y Medellín á la orden de Santiago.

Debió continuar la villa en poder del Rey castellano hasta 1194, por lo menos, en cuyo tiempo hizo varias correrías por esta comarca sin encontrar apenas tropiezos. Derrotado en Alarcos al año siguiente, y envalentonados los árabes con tal victoria, se pasearon triunfalmente por este territorio en 1196, arrasando á Santa Cruz, y conquistando á Trujillo, que después de porfiada resistencia, hubo de rendirse por el escaso número de defensores. Otro tanto hicieron Cáceres, Medellín, Alange, Plasencia, y casi todas las plazas fuertes de Extremadura.

Así permaneció Medellín hasta 1233 en que el Maestre de Alcántara, D. Arias Pérez, secundando las órdenes del Rey D. Fernando III, el Santo, hizo leva de gente y, con sus caballeros y los de Santiago, capitaneados por D. Rodrigo Iñíguez, Comendador de Montánchez, sitiaron la plaza y después de porfiada resistencia lograron rendirla á principios de 1234. Lo dicen los Anales Toledanos: «Los Freyles de las órdenes prisiaron á Medellín é Alfange é Santa Cruz. Era MCCLXXII, Ann. Christi 1234.» Dió el Rey al Maestre la tenencia del Castillo y de la villa y, por privilegio otorgado en Berlanga á 10 de Agosto del mismo año, le concede ciertas heredades en el término de Medellín, por la ayuda que le prestó en su reconquista. Fué celosísimo el Maestre de Alcántara en la conservación y buen Gobierno de aquella fortaleza. El Rey D. Fernando, que volvió á Medellín en 1236, cuando iba á la conquista de Córdoba, expidió un Privilegio en 20 de Noviembre de 1247 á favor del Maestre de Alcántara, y le concede, en razón de los servicios que le había prestado en la conquista de Sevilla, una barca sobre el Guadiana, junto á Medellín.

De la División de términos entre Medellín y Magacela, aprobada por D. Alfonso VIII en 1259, resulta que el Rico-

hombre D. Alfonso Téllez, el mismo que aparece en el Señorío de Alburquerque en 1217, tenía por el Rey á Medellín. La frecuente residencia de los Maestres en esta villa es una prueba más de la importancia de la misma.

La célebre Reina D.^a María de Molina dió en 1298, este Señorío al Infante D. Enrique, hijo de D. Fernando III, pero debió durarle muy poco tiempo, puesto que aparece investido del mismo en 1301 el Conde de Barcelos. También parece que D. Fernando IV se le concedió al Infante D. Alonso de Portugal, hermano del Rey D. Dionis, en recompensa de lo que había perdido en Murcia. Siguen después D. Juan Alfonso Sánchez, D. Martín Gil de Sousa, y finalmente, el D. Juan Alfonso, de que venimos hablando. No lleven á mal los lectores esta digresión, que nos ha apartado un poco del objeto principal, al que volvemos gustosos nuevamente.

* * *

No contento el Rey D. Pedro con la destitución y persecución emprendida contra D. Juan Alfonso y sus parciales, se apresuró á despojarle de sus Estados, empezando por Medellín, cuya conquista tuvo lugar en 1354. Consigna la historia que se rindieron los de la villa inmediatamente, no sucediendo lo mismo con el Castillo. Le defendió Diego Gómez de Silva, á nombre de D. Juan Alfonso, á quien dió aviso inmediatamente de lo que ocurría, suplicándole, á la vez, que le prestase ayuda para obligar al Rey á levantar el asedio. Habiendo contestado D. Juan Alfonso que no podía socorrerle, rindió el Castillo á D. Pedro, quien mandó derribar gran parte del mismo.

Asegurado Medellín, se encaminó el Rey á Alburquerque, no pudiéndose apoderar ni del Castillo ni de la villa, tanto por la solidez de sus murallas como la tenaz resistencia de la guarnición. Se cuenta que el Alcaide, Martín Alfonso Tello, de la familia de D. Tello de Meneses, sostuvo con valentía la plaza contra los ataques del Rey. Este trató de vencerle primero con halagos, luego con amenazas, y por último con la pena de muerte, resultando todo inútil. Con este motivo el Rey D. Alonso de Portugal le llamaba Boo Tello, que significa en castellano *buen Tello*. Se avecindó esta familia, después, en Alcántara y figura allí mucho con el apellido Botello.

El Rey D. Pedro, viendo que eran ineficaces sus esfuerzos, desbastó los campos inmediatos á Alburquerque, dejó por fronteros á D. Fadrique y D. Enrique, retirándose en seguida

á Cáceres. Desde allí envió mensajeros al Rey de Portugal su abuelo, solicitando la entrega de D. Juan Alfonso y luego partió para Valladolid.

Llegaron los mensajeros á Evora, al tiempo que se celebraba el matrimonio de la Infanta D.^a María, nieta de D. Alfonso, é hija del Infante D. Pedro y D.^a Constanza Manuel, con el Infante D. Fernando de Aragón. Asistía D. Juan Alfonso de Alburquerque, y, enterado de la llegada de los castellanos, defendió ante la corte con vigorosas razones todos los actos de su administración en Castilla, ofreciendo sus bienes y su espada en garantía de lo dicho. Convencido de la verdad el Rey de Portugal, se negó á hacer la entrega de D. Juan Alfonso, manifestando, además, á los mensajeros «que D. Juan Alfonso se ponía en razón segund á él parecía, é que el quería enviar mensajeros al Rey de Castilla, su nieto, sobre todo esto.»

Reservamos para otro artículo proseguir el relato de esta contienda.

Eugenio Escobar Prieto.

(Continuará).

Erratas

Advertimos á nuestros lectores que en el artículo I sobre «D. Pedro I de Castilla y el Santuario de Guadalupe» en la página 196, línea 36, después de *documentos le prueba*, se omitió «los privilegios otorgados por D. Pedro á Guadalupe».

Además se encuentran las siguientes erratas:

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE LEERSE</u>
195	22	devotos.	doctos.
196	13	patricidio.	fratricidio.
197	33	Menz.	Mena.
198	33	embarque.	embargue.
203	3	término.	terreno.
203	11	resulta.	resalta.
204	10	D. Fernando.	S. Fernando.
204	28	en.	de.
205	2	realiza.	realza.
205	20	300.000.	30.000.
206	10	realizarse.	enlazarse.
206	25	Villa.	silla.

FUNDAÇION ANTIGUA DESTA CASA DE GUADALUPE

CAPÍTULO III

que fabla de commo aparescio nuestra sennora la uirgen maria a vn pastor que guardaua uacas e le mando que fuese a su tierra e que llamasse los clerigos e a otras gentes e que caussen alli do ella estaua e que fallarian vna ymajen suya.

(Continuación)

E agora vos dexaremos aqui de contar de aquestos rreli-
giosos e contarnos hemos de don Juan serrano de commo tra-
bajo con el sennor rrey don Juan que diesse la eglesia de san-
ta maria de guadalupe a algunos santos rreli-
giosos de orden desiendo asi sennor rrey non es (al margen: «rason») que aque-
lla eglesia (tachado: «es de») este (un claro de una raspadura)
en poder de clerigos seglares ca sabet que fassen ay poco ser-
uicio adios ca sennor bien sabedes que sodes patron de aque-
lla casa e sennor mucho sodes obligado atener cuydado della
segunt los miraglos e las marauillas que fase la virgen santa
maria por todos vuestros rreynos e por ende sennor vos rruie-
go que la querades proueer. E el rrey le mando disiendo bus-
cadlos vos quales entendieredes que cunplen para que siruan
adios e ala virgent santa maria pues que aella le plugo de sse
mostrar en aquell santo lugar e desque los fallaredes traeldos
ami e yo les otorgare grandes preuillejos (sic) porque ellos es-
ten mas seguros e partiendose don juan serano del rrey busco
por el rreyno algnnas personas (tachado «e») que penso que
cunplirian para la eglesia de santa maria de guadalupe e tra-
yendo los aprouar non fablo en ellos que eran suficietes para
la casa e partiendos de la eglesia de santa maria de guadalupe
fuese para sant bartolome de lupiana. E fablo con el prior frey
fernando yanes e con algunos frayles de ese monesterio rro-
gando al prior e a los frayles que le pluguiese de rrescebir la
eglesia de santa maria de guadalupe. E rrespondio el prior que
en ninguna manera non la tomarian que no auian menester tal

casa de tan grande bolliçio avnque nuestra sennora santa maria faga en ella munchos miraglos. E ea desian (tachado: «ca») nos otros somos rreligiosos e auemos nos de partir dela conversacion de las gentes E e desque esto uido don juan serano fuesse para el rrey don ihuan e dixole. E Sennor rrey yo he andado por vuestro rreyno buscando algunos frayles de orden para que tomassen la eglesia de santa maria de guadalupe (al margen «e») lleue algunos alla e falle que non eran suficiẽtes para tan santa casa e sennor rrey yo non fallo en todo vuestro rreyno personas más suficiẽtes para aquella eglesia que los trayles de san bartolome de lupiana ca ellos biuen en comunidad e (tachado con una linea roja: «mas sennor que») son muy buenos frayles e si ellos non edifican esta eglesia non sientõ en vuestro rreyno quien la edifique ca ella esta muy corrupta de malos clerigos ca tienen mançebas e non biuen casta mente e a exemplo dellos ansi biuen en el pueblo ca judios e xptianos todos biuen rrebuelto e por ende sennor rrey plega uos de escreuir al prior de sant bartolome de lupiana que venga á uos e que le fagades tomar la eglesia de santa maria de guadalupe e que le dedes poderio sobre el pueblo en justicia e en todo lo que pertenesçe á vos que todo lo dedes a el e asus frayles e el rrey enbio luego ssus cartas al prior de sant bartolome de lupiana disiendo ansy que vistas (tachado, y al margen: «le») aquellas cartas (tachado con tinta roja «que») enese punto partiera para donde el estouiese. Eten la hora que el rresçibio las cartas luego (tachado: «el») partio e otro frayle con el. El fue para ssegouia que ay estaua el rrey e desque llego al palacio del sennor rrey ssopo el sennor rrey que estaua alli el prior de ssant bartolome de lppiana e mando (lo) rrey entrar e mando llamar a don juan sserano e (des) que el prior entro ala camara del sennor rrey el (tachado con tinta negra: «sennor») rrey le fablo disiendo prior enbie por vos para que tomedes la eglesia de ssanta maria de guadalupe ca me an dicho que esta mal rregida non biuiendo los clerigos ssegunt deuian e esso mesmo los sseglares E el prior rrespondiõ. Sennor rrey non nos cunple de tomar vuestra casa ca es de grandes negocios e de mucha conursacion de seglares (tachado «la») la qual es muy dannosa para los rreligiosos que an renunçiado el mundo E el sennor rrey rrespondio conviene vos que la tomedes ca yo creo que vos que sseredes atal que uos faredes en a aquella (sic) santa casa vn monesterio notable en el qual estaran vuestros frayles apartados de los sseglares e yo vos dare el pueblo con ssu termino que ssean vuestros vasallos e de todos vuestros ssucessores e vos (al margen: «dare la») justicia e todo po-

derio llenero ansi commo yo lo he e dar nos he conplidos priuilejos para defendimiento de aquese monesterio e de todas ssus cosas assy en heredades commo en tierras (tachado con linea roja: «de aquese monesterio») e en todas las cosas pertenesçientes a el (tachado con linea roja: «monesterio») E el prior respondio. Sennor rrey pues que assi es vuestra voluntad plase medela tomar con aquellas condiciones que ponedes e con mas que sson menester que todas las cosas que se troxeron o sse leuaren del monesterio que non pagen portagos algunos nin aduanas por todos (al margen «vuestros») rreynos E el sennor rrey otorgo todo esto e otras cosas muchas que non son aqui escriptas por rrason de breuiar. E el sennor rrey mando luego ercreuir los dichos preuillejos e fiso llamar al principe don enrique ssu fijo e al ynfante don ferando e el Sennor rrey e sus fijos confirmaron los preuillejos e el prior despediose del sennor rrey e fuese para san bartolome e don juan serano despediose del (tachado «sennor») rrey e vinose para santa maria de guadalupe para poner en la possession al prior e asus frayles en la eglesia e en el pueblo e en tierras e en todas las otras cosas dotadas ala eglesia. E el prior tomo treynta frayles de aquese monesterio e embiolos ssu camino para santa maria de guadalupe e el prior caualgo en su asno e otro fraile con el al qual llamauan frey jeronimo e fueronse para toledo alibrar algunos negocios que le cunptian librar con el arçobispo don pedro tenorio. E desque ovo librado ssus negocios vino sse para talauera e fallo ay los frayles que lo estauan (tachado «ay») esperando. E partieronse de ay (tachado «e») veniendose para santa maria de guadalupe e llegaron a guadalupe anno de ssennor ihcsu xpto de mill e tresientos e ochenta e nueue annos a veynte e dos dias de otubre viernes en la noche despues de completas entaniendo el aue maria entraron los frayles de ssan bartolome de lupiana primera mente en la eglesia de santa maria de guadalupe (al margen: e entregose la casa a XXX de otubre) e otro dia mando llamar don juan sserano al alcalde e al alguaçil e a (tachado «todos») los escrinanos e a todo el pueblo para que bessasen la mano al prior frey ferand yannes e eso mesmo fesiessen a todos los ssus suçesores. E ellos fesiaron lo ansy e puesto el prior e los frayles en possession de la eglesia e del pueblo e de todas las otras cosas pertenesçientes ala eglesia e al prior e al conuento e puestos estos rreligiosos en la possession de aquesta casa non sse ensoberneçieron por ello mas commo verdaderos siruos de dios dauan de si santo enxemplo en lo qual eran edificados todos aquellos que uenianala eglesia de santa maria de guadalu-

pe e con toda humildad e con todo buen enxemplo trabajauan cada vno quanto podian en rreparamiento de ssu monesterio e los vnos acarreaun las piedras e los otros la tierra e otros la cal e otros escreuian los libros que pertenesçian para el ofiçio de la egleſia. E quien vos podria contar en quanto trabajo sse ponian aquestos rreliĝiosos e lo mas que es de loar que en todos aquestos trabajos el prior yua delante ansi que en espacio de treſe annos hedificaron vn monesterio atan notable como non lo ay en espania otro (a) tal. Por lo qual ssean dadas muchas gracias a nuestro ssenuor dios e ala ssu bendita madre le qual ha fechos (sic) e fase muy muchos miraglos la qual biue e rreyna con nuestro seunor ihesu xpto enel ssu santo rreyno para ssyenple jamas Amen.

(En la parte inferior del folio, escrita de letra diferente, hay la siguiente extensa nota:)

«Este libro hasta aqui se escriuio cerca del año de (1.400) que acabo de hazer la yglesia y casa nuestro padre fr. fernand iañez, como aqui se ve en este final y por que otro libro de la casa de las escrituras contando unos milagros que acaecieron año de (1500) dize el que lo escriue que los vio y alega de su mesma letra para otras cosas este libro viejo escrito en pergamino y dize que auia entonçes mas de cien años que se auia escrito este y estotro pedazo de libro que se sigue es de otra letra y se escriuio el año de (1440) despues deste como parece en el fin del que le puso el autor fecha».

(Continuará.)

HIMNO

PARA LOS PEREGRINOS DE GUADALUPE

Con nuevo arrullo, paloma amante,
á tus polluelos llamando estás:
Santa Patrona de Extremadura
bajo tus alas hoy los verás.

—

Somos la gente que con Pizarro,
con Vasco Núñez y Hernán Cortés

reina en dos mundos á España hicimos
y cien altares para tus piés

Como aquel ave, que con pedazos
cría á sus hijos del corazón,
ya no nos queda sangre en las venas,
ni somos sombra de una nación.

Mas al anuncio de que en tu templo
saltan astillas, cruje el dintel,
lloran los ojos, la fé renace,
y resucita tu pueblo fiel.

Sí. ¡*Sursum corda!*—Raza extremeña,
«*surge et ambula*» vuelve á decir,
y de este polvo y estas ruínas
un pueblo nuevo verás salir.

Tú, que rompiste tantas cadenas,
tú, que en milagros eres sin par,
fúlgida estrella de Guadalupe,
nuestros destinos vuelve alumbrar.

V. BARRANTES.

Baños de Montemayor, 28 de Julio 95.

De la música para el himno anterior, se ha encargado
nuestro querido amigo el ilustrado maestro compositor D. Al-
fredo Morquera.

LA VIRGEN DE GUADALUPE
EN LOS
GERÓNIMOS DE MADRID (1)

Ilmo. Sr. D. F. Fogués. Mi querido y respetable amigo:
Obediente y muy honrado como siempre, con sus deseos y

(1) Escrito este trabajo hace cerca de dos años, razones de sa-
lud no han permitido concluirlo hasta ahora.

sintiendo que no corresponda mi obra á los de usted y míos y á lo que su objeto merece, envió á usted una historia, mejor dicho, un bosquejo, (pues aquélla no cuadra á mis fuerzas el escribirla completa) de las imágenes de la Virgen de Guadalupe existente en Madrid. Deteniendo la investigación en la de los Gerónimos por se de importancia en la Historia patria. Al ahondar en esta investigación y en su correspondiente exégesis, me urge el deseo de estudiar la importancia de la histórica Imagen en los pueblos de Castilla, desde Alfonso XI hasta Isabel I, pero como ésto haría muy extensa esta crónica guadalupense, sólo he de emitir algo en ese periodo interesantísimo de nuestra vida nacional que abarca los Reinados de Juan II y Enrique IV, asaz copiados, desgraciadamente, en la época actual.

Entre las Imágenes de la Virgen de Guadalupe, después de la de las Villuercas, para mí la única verdadera y de origen casi divino, la de San Gerónimo de Madrid es la más importante. No en balde desde Alfonso XI, empezaba á dibujarse la futura capital de una gran Monarquía, y por lo tanto en ella debían desarrollarse notables sucesos históricos. Su iconografía no puede, pues, compararse con la de las sencillas, pero siempre encantadoras imágenes que, copiadas de aquélla, eran veneradas en los diversos pueblos y ermitas, donde sólo el rumor de la oración y no el hervor de las pasiones humanas y políticas tenían eco. ¡Lástima que la desaparición del archivo del templo de los Gerónimos, no nos permita extraer de él, todas las vicisitudes de la Imagen que desde tanto tiempo existe allí, y nos veamos obligados á conocerlas por el estudio de la que sufrió la sociedad de aquella época!

Así y poco á poco iremos aproximándonos á una historia verdadera de nuestra «Morenita de las Villuercas» con el auxilio de todos los que la veneramos; y con el apoyo de Ella y la benevolencia que de usted espero aun sin merecerla, deje pasar á las columnas de la Revista estas cuartillas de su afectísimo y buen amigo q. b. s. m.,

Castor Ami.

SECCIÓN AMENA

EL CAMINO DEL PARAÍSO

Madrecita mía, ¿por qué te separaste de mi lado? ¿es que ya no volveré á verte en este mundo? ¿has huído acaso para no mecarme en tu regazo? ¡Ah, madrecita adorada, qué de lágrimas derramo todas las noches al pensar en tí! Tu dulce memoria aleja de mis párpados el sueño; lejos de tu lado me es imposible dormir... y ya van dos meses que no he sentido sobre mi frente el calor de tus labios que tan cariñosamente me besaban! ¡Madre, madrecita mía! ¿dónde estás?

Así gimiendo y sollozando se lamentaba bañada en lágrimas una huerfanita de cortos años, ante la puerta de un hospital. Su carita inocente y candorosa como la de un ángel reflejaban un dolor profundo y una amargura indecible. Sus preciosos ojitos azules estaban velados por la aflicción, sus mejillas antes sonrosadas se hallaban cubiertas de mortal palidez. El ángel del pesar parecía cernerse sobre aquella pobre huerfanita, escasamente vestida con ajironados andrajos y totalmente falta de calzado. Después de mucho titubear, y de examinar aturdida y medrosa el zaguán, y de llamar repetidamente con golpes y lamentos que nadie oía, tiró de la cadenilla que allí colgaba, haciendo sonar una campana que la infundió temor y esperanza. No tardó mucho en abrirse un ventanillo, situado en lo más alto del segundo tercio del postigo de la puerta principal, asomando por aquella extraña abertura la cabeza un anciano de rostro apergaminado y macilento, larga barba entrecana y aire triste.

—¿Qué quieres, niña?

—Buen señor—dijo la huerfanita—déjeme entrar V. ahí dentro, se lo suplico por el amor de Dios. Hace ya dos meses que no he podido ver á mi madre, y según me han dicho, debe estar ahí. ¡Déjemela ver!... y rompió en llanto...

—¡Pobrecita niña!—contestó el anciano—tú no podrás ver á tu madre. Siete días lleva de descanso en su última morada... y cerró el ventanillo.

La pequeña huerfanita no comprendió el significado de las últimas palabras del anciano, y continuó sollozando ante la puerta del hospital, hasta que después de largo trecho de

llorar, volvióse á su miserable tugurio, situado á dos leguas de la población, bosque adentro. Allí vivía con un su tío, hermano de su madre, desde la muerte de su padre, acaecida cinco años había. Ella contaba á la sazón 6 años. Su tío era leñador, y más rico en robustez física que en bienes morales y de fortuna. Mientras la madre de la niña pudo trabajar, no se conoció la carestía ni entró el hambre en aquel tugurio, si bien tampoco nadaban en la abundancia; pero como nuestro Andrés era un borrachín impenitente y su jornal muy reducido, cuando enfermó su hermana y cesó el ingreso de su trabajo, en poco tiempo se agotaron las reservas, y la enferma no tuvo más remedio que acogerse al hospital.

La pobre niña se vió desde entonces en la más horrible miseria y en la más triste soledad. Su tío embrutecido por el alcohol no se cuidaba para nada de su desgraciada sobrinita...

El día siguiente al en que la huerfanita preguntara al portero del hospital por su madre sin entender la respuesta, la pobrecita María, así se llamaba nuestra huerfanita, al amanecer abandonó su choza sin decir nada á su tío, y siguiendo la misma senda del día anterior, llegó poco después de salir el sol á la puerta del hospital con la esperanza de ver á su queridísima madre. Llamó sin titubear, y se abrió el mismo ventanillo y apareció el mismo anciano de la víspera, quien al verla exclamó:—¿Otra vez por aquí? ¿Quieres permanecer siempre ante la puerta.

—Buen portero—dijo la huerfanita con voz dolorida capaz de enternecer el más duro corazón—no me niegue también hoy la entrada, suplicóselo por el amor de Dios, quiero ver á mi madre, ¡Hace ya tanto tiempo que yo no la he visto! Mi corazón está lleno de amargura, y si no me la dejan ver moriré de tristeza.

—Desgraciada niña, no hables así, porque tus palabras me lastiman el corazón. Tu santa madre no está aquí. Hace ya ocho días que se fué.

—¿Dónde se ha ido mi madrecita?

—Niña, al paraíso...

—María quería preguntar al anciano por el camino que conduce á lugar tan deseable, pero el portero había desaparecido. La huerfanita había salido del tugurio resuelta á no volver á él hasta conseguir ver á su madrecita, donde quiera que estuviese y costara lo que costase. Por aquel anciano acababa de saber que su madre se había ido del hospital al paraíso. Indudablemente, se dijo, habrá ido por algún camino.

El del bosque no habrá sido, porque habría pasado por la cabaña; tomaré la senda del llano y no tardaré en encontrarla. Dice el portero que madre salió de aquí ocho días atrás. Como estaba enferma no habrá podido andar mucho y yo la alcanzaré.

Embargada su alma con tales pensamientos, echó á andar la niña á través de la ciudad y luego del campo sin guía ni dirección fija.

Después de horas y más horas de andar á la ventura, se sintió desfallecer y tendióse sobre el margen á la orilla del camino, sacó de la faltriquera unos mendrugos de pan y media docena de higos secos que de la choza había tomado, comióles y quedóse luego profundamente dormida. Entre tanto Febo, habiendo terminado el curso de su cotidiana carrera, escondía sus rayos tras los montes del poniente, la noche extendía presurosa sobre el espacio el lúgubre manto de sus tinieblas, y las aves nocturnas interrumpían á trechos la monotonía del sepulcral silencio reinante con las tristísimas notas de sus cortas endechas.

Al amanecer, María, la pobre huerfanita despertó. El sueño regenerador de aquella noche había multiplicado su vigor y reemprendió su viaje hacia el paraíso donde hallaría á su cariñosísima madre. Aunque no dudaba de la consecución de su objetivo, andaba sin embargo muy triste al verse tan solita y sin columbrar en toda la dilatada línea del lejano horizonte lo que tanto anhelaba. Silenciosa andaba la niña absorta en la idea del paraíso.

Lejos, muy lejos del pueblo halló un grupo de trabajadores que volvían de sus faenas. Una mujer iba con ellos. Su vista infundió alientos á la niña, quien la dijo:—Señora, decíme, por caridad os lo suplico, ¿es este el camino del paraíso?

La mujer desconocedora de la finalidad de la pregunta y sin maliciar lo que se traía entre manos la rapazuela aquella, contestóla entre seria y guasona:—Sí, preciosa niña, este que sigues es el camino del paraíso, anda siempre con rectitud que indudablemente llegarás á él. No temas perderte, porque al paraíso puede llegarse presto desde cualquier punto de la tierra, con tal que se quiera ir á él con firmeza y se siga para llegar un camino recto y no se vuelva atrás.

La niña acogió estas palabras con regocijo, dió las gracias á su interlocutora y continuó con más alegría su marcha. Si hasta entonces ignoraba si habría errado el camino desde

aquel momento estuvo ciertísima de haber acertado. La idea de la proximidad de su llegada al paraíso la traía tan absorta y embebecida, que ni sentía el hambre, ni la sed, ni el calor, ni el cansancio, ni los guijarros y espinas que la herían y lastimaban sus descalzos piececitos.—¡Oh, qué contenta se pondrá mi madrecita cuando me vea y le diga que no me he cansado y que ya no quiero separarme de su lado.

Cuando el sol volvía á dar otra vez por terminada su carrera, María llegó junto á un arroyuelo de cristalinas aguas y juguetona corriente. Aunque no sentía sed ni fatiga, como que había andado toda la jornada sin pararse y sin probar bocado, le pareció aquel lugar amenísimo, muy á propósito para hacer alto y pasar allí la noche. Sentóse, pues, la niña, y dejándose convencer por la elocuencia de aquella agua purísima que con sus dulcísimos murmullos la invitaba á beber al cabo de un ratito, bebió y sintióse más animosa para proseguir su camino. Sin embargo, la proximidad de la noche y lo desierto y solitario del lugar la hizo desistir de seguir adelante hasta que despuntase el nuevo día.

Arrodillóse allí cerca del arroyuelo, y juntando sus manecitas y elevando sus ojitos al cielo, murmuró una plegaria y terminó diciendo:—¡Señor y Padre mío, no me abandones en mi viaje y haz que llegue pronto al paraíso! ¡Oh, qué de contenta se pondrá mi madrecita cuando me vea!...

Tendióse, así que hubo terminado, sobre el mullido césped y durmióse.

Tuvo un sueño placidísimo.

—¿Quién me ha traído aquí? ¿cómo he podido llegar aquí? ¡Ah, Señor, cuán bueno eres, cuán dulcísimamente me regalas! ¡Qué fragancia tan deliciosa la de estas hermosísimas flores! ¡qué armoniosas y delicadas las arpegiadas voces de estasavecillas graciosísimas!... Este debe ser indudablemente el paraíso á donde vino mi madre... Mas ¿cómo pude ir hasta aquí? ¡oh, cuán hermoso es el paraíso!... ¿Qué luz es aquella tan extrañamente hermosa que se levanta allá lejos?... ¡toma! ¡si yo misma estoy iluminada!... ¿Quiénes serán aquéllos bellísimos niños que vienen acia acá volando, formando coros y cantando? ¡ay! ¡qué monísimos están! Llevan todos una estrellita vistosísima en la frente. ¡Calla! ya llegan...—¡Ven, ven con nosotros, hermanita—la dicen—no temas, nosotros ¿no nos conoces? somos los ángeles del Señor.

—¿Podrías, hermanitos, enseñarme el lugar donde está mi madre aquí en el paraíso? Pues, he venido para verla y vivir siempre á su lado.

—Síguenos y pronto la verás.

—¿Cómo seguimos si voláis, y yo no tengo alas como vosotros?

—No temas, dijeron, y aprontaron una finísima litera de flores y la hicieron sentar en ella, y luego emprendieron raudó vuelo endiendo el espacio, y sintióse rapidísimamente transportada, á través del espacioso paraíso, á un lugar sin comparación más hermoso que el primero. Aquí vió una matrona nobilísima, vestida y adornada con preciosísimas galas, ornadas sus sienes con riquísima corona... ¡Oh, madre, madrecita mía—exclamó la niña—y se arrojó hacia ella en actitud de abrazarla y besarla. Tan grande fué su alegría, que rompió en llanto, y... despertó.

Restregóse los ojos, miró á su alrededor y vió la misma senda, el mismo arroyuelo, el mismo dilatado horizonte del día anterior... y comprendió que aquello sólo había sido un sueño.

—¡Oh, todavía no he llegado al paraíso! ¿Cuánto tardaré en llegar, Dios mío?

María emprendió de nuevo su peregrinación. A cuantos le preguntaban á donde iba, les respondía invariablemente que al paraíso á ver á su madrecita.. Las gentes sencillas de aquellos lugarejos sentían lástima por ella, pero pobrísimos y muy ahijados todos no podían hacer más que alargarle unos pedazos de pan y algunas frutas para su sustento.

La pobre huerfanita no se queja de su suerte. Con la esperanza puesta en Dios, sigue valerosa su marcha de pueblo en pueblo. Sus piececitos están ensangrentados, sus cabellos destrozados y caídos hacia atrás en enmarañado desorden, sus vestidos por no decir andrajos apenas si cubren su cuerpecito, agostado y casi acabado...

* * *

Quince días han transcurrido desde que María salió del zaguán del hospital en seguimiento del camino del paraíso donde había ido, según palabra del anciano y barbicano portero, su santa madrecita. Sus fuerzas y su ánimo se han debilitado en extremo. No puede ya andar más. Sin embargo, hace un esfuerzo supremo y logra llegar al pie de un alto monte, cuya significación no acierta la huerfanita á descifrar. Los rayos del sol hiriendo la cúpula de la Iglesia la hace semejar otro sol. Era sencillamente un monasterio de religiosas. La niña que no atinaba en la causa de aquellos desusa-

dos resplandores, se dijo para sí:—¡Aquello no puede ser otra cosa que la puerta del paraíso!—y reanimada por esta esperanza emprendió la ascensión á la alta cumbre. La subida es larga y penosa. Llena de guijarro y espinas está la senda. Los piés de la huerfanita chorrean sangre en abundancia. Sólo la esperanza la sustenta y la anima, la esperanza de que al fin va á entrar en el paraíso, pues ya está cerca la puerta. Sus fuerzas están exhaustas, ella siente que va á sucumbir.... pero sigue subiendo y, por fin, extenuada, casi agonizante, llega á la puerta del monasterio y llama.

Una hermana, un ángel, abre, y al ver aquel angelito moribundo dice:—¿Qué buscas aquí, pobre niña?

—La puerta del paraíso... ¿no está aquí?

—¿Para qué quieres ir al paraíso tan niña?

—Porque allí está mi madre. Ya llevo quince días siguiendo el camino del paraíso, y estoy rendida, no puedo andar más y me siento morir.... y lloraba la niña.

La bondadosa hermana se hizo cargo de la extrema necesidad de aquella pobre huerfanita moribunda; y después de un breve coloquio con la Madre Abadesa y con la enfermera, dirigióse á María y la dijo:—Pobrecita niña, aún quizás te falta mucho para entrar en el paraíso, pero estás cansada y malita; ¿quieres entrar aquí y te cuidaremos hasta que recobres las fuerzas y puedas seguir tu camino?

—Sí, pues, creo que aquí está la puerta.

La religiosa enfermera cogió la pobre niña en sus brazos y la llevó á la enfermería. Acostóla en una mullida cama, y cumpliendo las órdenes de la Madre Abadesa, la prodigó todos los auxilios que el cariño y la solicitud más tierna pueden inspirar á una alma santa. Pero todo fué inútil. La niña tiritaba y sus miembros estaban helados y poco menos que yertos...

—¡Oh, madre, madrecita mía, por fin he llegado!... ¡Cuán alegre y feliz estaré á tu lado!..... y abrió sus bracecitos como para dar un abrazo... y movió sus labios como dando un beso tiernísimo á un ser invisible... una sonrisa graciosísima iluminó su carita de ángel... y quedó inmóvil...

La pobre huerfanita acababa su viaje por este valle de lágrimas y llegaba al paraíso para no separarse jamás del lado de su madrecita. No se había equivocado; allá arriba estaba la puerta.

FR. GABINO MARTÍN MONTORO, O. F. M.

Poesía leída en la velada literaria de la Acción Social Católica de Zaragoza para celebrar el aniversario del homenaje de las repúblicas americanas á la Virgen del Pilar

Golondrinas voladoras, golondrinas viajeras,
que venís á nuestras tierras á anunciar las primaveras
y buscáis vuestro refugio en el templo del Pilar,
y tejéis los camarines diminutos y ligeros
que uno al lado de los otros váis colgando en los aleros,
como el hilo de un rosario ó la sarta de un collar.

Golondrinas enlutadas que, al nacer el nuevo día,
saludáis la buena aurora con la loca algarabía
que producen en el aire vuestros cantos de Babel,
é incansables y afanosas váis bordando vuestros vuelos
en la tela de las horas, bajo el palio de los cielos,
mientras suenan vuestros píos su argentado cascabel.

Ya no sós sólo vosotras, enlutadas golondrinas;
ya no sós sólo vosotras, pobres aves peregrinas,
las que al templo de la Virgen os venís á refugiar,
que otras aves, desde el fondo de unas tierras muy lejanas
al impulso poderoso de sus alas soberanas,
han venido á hacer sus nidos al abrigo del altar.

Unas aves que han volado en fantásticas bandadas
con las alas majestuosas en el aire desplegadas,
cual banderas que volvieran orgullosas de vencer,
y en el aire han flameado como manos temblorosas
que se tienden y se alargan, anhelantes y afanosas
de abrazar la Santa Madre que les diera un día el ser.

Unas aves que han venido de unas vírgenes llanuras,
de unos montes gigantescos que conquistan las alturas,
y sus alas han dorado con el vivo oro del sol;
unas aves que han venido desde pueblos muy lejanos,
desde pueblos donde hay hombres como hidalgos castellanos,
donde el vino rancio y fuerte del idioma es español.

Golondrinas voladoras, golondrinas viajeras,
que venís á nuestras tierras á anunciar la primavera,
y buscáis vuestro refugio en el templo del Pilar;
ya no sós sólo vosotras, enlutadas golondrinas;
ya no sós sólo vosotras, avecillas peregrinas,
las que al templo de la Virgen os venís á refugiar.

Madre España, ¿no has oído como llaman á tu puerta?
 En tu casa solariega, que parece casa muerta,
 insistente y temeroso suena recio el aldabón,
 y en la calle se oyen voces de unos hombres que te llaman,
 y palabras que te nombran y canciones que te aclaman,
 con acentos palpitantes de ternura y de pasión.

Abre pronto, Madre España, que las gentes que te esperan
 son tus hijos, esos hijos que en otra época se fueron,
 arrastrando sus tizonas, á otro mundo á combatir;
 al mirarlos alejarse, por perdidos ya los diste,
 y hoy que estabas sin amigos, pensativa, sola y triste,
 han corrido hasta tu lado tu dolor á compartir.

En los hombros pon el manto de los días de tu gloria,
 y en la frente la corona que por tí forjó la historia,
 en la torre solariega suelta al aire tu pendón,
 y recíbelos con noble bondadosa faz á amiga,
 y ni altiva, ni humillada, ni orgullosa, ni mendiga;
 ¡si te dan ellos los brazos, tú les das el corazón!

Bien venidos á esta casa, Dios os guarde, mis hermanos,
 descendientes de los bravos caballeros castellanos,
 que partieron á las tierras de oro, fuego, sangre y luz,
 y afanosos de aventuras, é invencibles en la guerra,
 para España consiguieron conquistar la nueva tierra
 con la cruz de las espadas y la espada de la cruz.

Silenciosa está la casa. Reina en ella la tristeza;
 sólo restan los vestigios de pretérita grandeza;
 están rotos los cuarteles del escudo del portal;
 el estrado está vacío; silenciosos los salones,
 ya no se oyen en los patios el piafar de los bridones,
 y se han vuelto casi opacas las vidrieras de cristal.

Bajo el polvo van perdiendo sus figuras los tapices,
 y apagando van las sedas sus espléndidos matices;
 las pulidas armaduras van manchándose de orín;
 ya apagaron sus colores las alfombras cortesananas,
 y sus brillos los aceros de las hojas toledanas
 que en la lucha fulguraron al aviso del clarín.

Bien venidos á esta casa, que fué grande y fuerte un día,
 y aún conserva de otros tiempos su nobleza y su hidalguía.
 —Falta el alma del esfuerzo, falta el nervio de la fé—.
 En sus ruínas para siempre sepultarnos amenaza.
 ¿Qué nos resta del pasado? Sólo el genio de la raza,
 ¡y á pesar de los embates aún está la casa en pie!

Madre, acógenos á todos los hermanos en tus brazos;
 sean ellos de los cuerpos y las almas fuertes lazos

que nos fundan en el fuego del cariño maternal,
y prepárate de nuevo á seguir por tu camino,
y animosa y esforzada hiergue frente á tu destino
tu figura, acostumbrada á ceñir manto triunfal.

Limpia el moho del acero de tu cota milanese;
toma el bien templado escudo de la altiva vieja empresa
y la espada que un armero toledano te forjó;
manda abrir las viejas puertas, resonantes y herrumbrosas,
que entre el sol en tus estancias, tan oscuras como fosas,
y tú sal á ser la España de aquel tiempo que pasó.

Que resurjan los antiguos, esforzados caballeros,
Campeadores y Pizarros, honra y prez de los guerreros
que llevaron tus pendones hasta el último confín,
y entre todos tus ilustres y esforzados campeones
que camine á la cabeza, ostentando sus blasones,
como el más noble de todos, Don Quijote en su rocín.

D. Quijote, un alma buena, donde vive una locura
que es mil veces más honrada que la más sana cordura;
fué Pelayo en Covadonga, fué en América Colón,
fué almogávar contra Grecia, contra Francia guerrillero,
y hoy el pueblo, que te llena silencioso tu granero,
Don Quijote de la azada, él será su salvación.

Bien venidos mis hermanos á la casa solariega,
que renazca nuestra raza fuerte, brava y andariega,
ambiciosa de conquistas y ganosa de triunfar,
y que pruebe Don Quijote de su fuerte espada el tajo,
que ha de hacer otra salida por los campos del trabajo,
donde tiene muchas nuevas aventuras que buscar.

Pueblos nuevos, nuevos pueblos de la tierra americana,
hijos todos de esta Madre, que fué un día soberana,
que hizo al mundo, sabia y fuerte, sus prestigios respetar,
abracémonos hermanos de uno y otro continente,
y tendiéndonos los brazos formaremos recio puente
que nos una por encima de las furias de la mar,
y que vengan como vienen las viajeras golondrinas,
las banderas gloriosas de Repúblicas latinas,
como símbolos de amores, como emblema de la unión,
y juntemos nuestro pecho con abrazo rudo y fuerte,
que nos una frente á todos los embates de la suerte
á los pies de la Patrona sacrosanta de Aragón.

Mariano Berdejo Casañal.

Variedades y Noticias

En el número correspondiente á Enero último de la hermosa é ilustrada revista *La Esperanza*, dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado corazón de María, establecido en Méjico, se lee lo siguiente:

Patrona de América Latina. De un tiempo á esta parte la prensa católica nacional, se va haciendo eco de lo que se dijo en el Congreso de nuestros periodistas católicos, es á saber, que el benemérito Episcopado de Méjico gestiona ante la Santa Sede que sea nombrada Patrona de toda la América Latina nuestra excelsa Madre la Santísima Virgen de Guadalupe. El hecho de que el 12 de Octubre de 1895, á raíz de la solemne coronación de nuestra Reina, muchos señores Arzobispos y Obispos latino-americanos pusieron á las plantas de la verdadera Imagen sus mitras y sus báculos; y el 29 de Diciembre de 1901 los Congresistas Pau-Americanos rindieron las banderas de las Repúblicas hermanas ante la misma, nos demuestran que la idea no va fuera de camino, sino que es perfectamente viable.

* * *

Congreso Mariano Internacional de Salzburgo (del 18 al 21 de Julio).—El Comité local de Salzburgo, en sesión del 25 de Febrero, ha acordado añadir al programa de las fiestas:

1.º La celebración de una procesión con antorchas, en la cual los congresistas de las diferentes naciones puedan cantar y rezar en sus diferentes idiomas.

2.º Organizar una Exposición de las diversas obras marianas, con estas tres secciones: a) Los impresos y libros marianos; b) Esculturas é imágenes de la Santísima Virgen María, y c) Medallas marianas.

3.º Acuñar una medalla que sirva de recuerdo de este Congreso.

Es lástima que se haya tomado tan tarde el acuerdo de celebrar una Exposición, que organizada con bastante tiempo hubiese dado nueva ocasión de manifestar la extensión y universalidad del culto de María, á la vez que el hermoso tributo que en todos tiempos le han rendido las Ciencias y las Bellas Artes.

La reunión de las Congregaciones de la Santísima Virgen no será los días 16, 17 y 18 como dijimos, sino los mismos días del Congreso (del 18 al 21), con objeto de no alargar la estancia de los congregantes más que los días precisos del Congreso Mariano Internacional. Así, pues, el programa definitivo para la reunión de las Congregaciones de la Santísima Virgen es como sigue: Día 17 de Julio, llegada de los Presidentes de las Congregaciones, saludo de bienvenida en San Pedro. Día 18, sesiones de los Presidentes de nueve á doce y de tres á seis, en el salón del Colegio de San Carlos Borromeo. Día 19, de diez á doce y media y de dos y media á cuatro y media, lectura y discusión de los informes en el salón de la Academia. A las cinco y media asamblea pública de los congregantes en el mismo salón. Día 20, de nueve á doce, discusión y votación de las conclusiones en el mismo local. A las tres, confesiones en las diferentes iglesias. De tres á cuatro y media sesión de clausura de los Presidentes. Día 21, á las seis, comunión general, y á las ocho procesión á Nuestra Señora de Plain.

Estadísticas de Lourdes.—Copiamos de los *Anales de Lourdes para 1910* las siguientes elocuentísimas cifras: 306 trenes han llevado á Lourdes 290 peregrinaciones, con 170.000 peregrinos, de los cuales 135.000 han sido de Francia; de Bélgica, 12.845; de España, 5.430; de Alemania, 5.143, y los demás de los diversos países de Europa, como Italia, Portugal, Holanda, Austria, Inglaterra, etc., hasta la cifra de 170.000. El número de peregrinos aislados alcanza fácilmente á la cifra total de 350.000. Las misas celebradas por los Sres. Arzobispos, Obispos y Sacerdotes han sido 53.000. Se han recibido 1.600.000 recomendaciones y 30.000 acciones de gracias. La oficina de comprobaciones, en la que han tomado parte 330 médicos franceses y 115 extranjeros, ha confirmado 106 curaciones.

Durante el último quinquenio han ido á Lourdes 1.966 doctores en Medicina, para tomar parte en los trabajos de la oficina de comprobaciones.

Para este año de 1910 se han anunciado ya muchas peregrinaciones, así nacionales como extranjeras. De éstas, una peregrinación nacional inglesa, otra holandesa, seis italianas, cinco españolas, dos alsacianas, dos bávaras, dos belgas, dos de Aquisgrán y Polonia y una suiza.

Grandioso Jubileo.—Todos los años en que coincide la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora con el Viernes

Santo, tiene concedido un plenísimo Jubileo el santuario de *Notre Dame du Puy*. El de este año, por las noticias de la Prensa, merece señalarse por el gran movimiento de fieles y por la piedad que demuestran en la peregrinación al famoso santuario.

La *Revue Marial* hace notar con este motivo la coincidencia de fechas verdaderamente singular entre este año de 1910 y el de 1429, ilustre por los hechos y victorias de Juana de Arco. Este año ha comenzado en sábado, la Pascua ha caído el 28 de Marzo y la Ascensión en 5 de Mayo, como en el Jubileo de 1429, en el que la Santa Doncella se hizo representar por su piadosa madre Isabel Romée. Así como la Bienaventurada Juana de Arco consiguió entonces la victoria para su patria en el orden temporal, ¿no conseguirá en este año otra victoria mayor en el orden espiritual y religioso de que tan necesitada se halla?

Una estatua monumental.—Para el lunes 11 de Abril, y como recuerdo de este día, siguiente á la clausura del Jubileo de Notre Dame du Puy, está anunciada la solemne bendición de un grupo monumental de San José de la Buena Esperanza, con el Niño Jesús, que ha sido ya erigido en el castillo de Espaly. La estatua del Santo Patriarca de la Sagrada Familia es única en el mundo por su concepción artística y sus proporciones gigantescas. Está construída de cemento armado, y hará juego con la estatua, también colosal, de Notre Dame du France, y será bendecida por el Ilmo. Sr. Obispo de Puy.

Basilíca Mariana en Buenos Aires.—El magnífico templo de Ntra. Sra. del Rosario de la ciudad de Buenos Aires ha sido condecorado por Su Santidad con la dignidad de Basilíca menor. El templo fué edificado á mediados del siglo XVIII, por la magnificencia de los piadosos Reyes de España, con la cooperación de todos los bonaerenses. Su estructura es verdaderamente regia, y sirve de panteón, donde descansan las cenizas de grandes personajes y de capitanes famosos.

Otra estadística consoladora.—Lo es en efecto la siguiente, que nos hace ver el asombroso crecimiento de la devoción mariana, especialmente entre la juventud estudiosa. Véase sino el siguiente hermoso resumen de las Congregaciones marianas incorporadas á la Primo-Primaria de Roma durante el año de 1909, ya con el título de María Inmaculada, ya bajo otras advocaciones de la Virgen:

De Alemania y Suiza se han agregado 299 Congregaciones nuevas; de Austria y Hungría, 143; de los Estados Unidos, 169; de Francia, 125; de España, 54; de Bélgica, 53; de Inglaterra, 39; de Irlanda, 25; de Italia, 25; América del Sur, 29; Portugal, 17; Canadá, 17; Méjico, 12; Holanda, 12; y Polonia, 9. Total: 1.026 Congregaciones nuevas. Que cunda el ejemplo.

Guadalupe de Méjico.—El pueblo mejicano no cesa de manifestar su amor y entusiasmo por su amantísima Reina la Virgen de Guadalupe. Todos los meses del año se van sucediendo numerosas peregrinaciones que de distintas diócesis y de distintos Estados de la República van á testimoniarse su devoción y cariño en la insigne basilíca. De las diversas peregrinaciones la más numerosa ha sido la de Puebla, y todas han celebrado solemnísimas funciones, rivalizando por el adorno, la música, la elocuencia de los oradores y la magnificencia del culto.

—En la misma villa de Guadalupe se reunió el *Congreso de periodistas católicos*, bajo la tutela de la Santísima Virgen, dando comienzo el día de su fiesta con una misa de comunión en la insigne basilíca y concluyendo con otra misa en el mismo santuario. Las importantes resoluciones adoptadas han empezado ya á producir felices resultados.

—En el templo de San Hipólito, de la capital de Méjico, celebró también con extraordinario entusiasmo su fiesta la *Asociación de obreros de Nuestra Señora de Guadalupe*, concurriendo también otros seis Centros obreros, varias Asociaciones de señores, algunas eucarísticas y las ocho establecidas en dicho templo. La numerosísima asistencia fué casi en su totalidad solo de hombres.

—En Guadalajara celebróse también en la iglesia dedicada á la Santísima Virgen de Guadalupe solemnísima fiesta que aunque es de todos los años, en el presente ofrecía la nota particular de inaugurarse, con la competente autorización eclesiástica, la «Corte de Honor de Nuestra Señora de Guadalupe», constituida por las más distinguidas damas de la sociedad. Los asociados se obligan á rezar diariamente un Ave-María por las necesidades de aquella iglesia, á asistir á la Salve solemne de los sábados, á favorecer eficazmente á la prensa católica, etc.



DE LA INDEPENDENCIA

Tiempo de calamidad

Aunque es una minucia, tiene cierta novedad, y es, sobre todo, curiosa, la noticia del precio que alcanzaron algunas semillas en los años de la guerra con los franceses.

La hallé entre unos «papeles viejos» referentes á la villa de Lebrija, y de los cuales consta que D. Manuel Ferrer y Ferrando, escribano de S. M. en todos sus Reinos y señoríos, Notario público de aquella Vicaría y de su archivo general, formó unos presupuestos para la liquidación de la «cuenta del pan» en los años de 1810, 1811, y 1812, que dicen así:

«*Año de 1810.*—En este año faltó á la fábrica trigo para el pago de los ministros de la Iglesia, de consiguiente se arreglará el precio á sesenta reales como está prevenido en el auto precedente. La cebada resulta vendida por Fábrica á quarenta y ocho rs. vn.

«*Año de 1811.*—En este año vendió la Fábrica en trigo sobrante á tres precios, que lo fueron: á ciento setenta, doscientos veinte y quarenta y ocho rs. vn.

De ellos resulta el precio medio á ciento quarenta y seis rs., que es el que se asigna para la cuenta.

«*Año de 1812.*—Vendió la Fábrica este año su trigo sobrante á ciento veinte rs. vn.

Así resulta en el libro de Visita de Fábrica, donde existe la extraordinaria celebrada en el pasado año de 1813, por el señor D. Juan Bautista Morales Gallego, que está entre los del Archivo de mi cargo, á que me remito y de que certifico.—Lebrija treinta de Septiembre de mil ochocientos diez y seis.—*Manuel Ferrer y Ferrando.*»

Y el vicario de dicha villa don Diego Zara Beunza, escribe en un Informe pedido por la Superioridad y fechado en 25 de Julio de 1816, que la cebada se vendió en el año de 1816 á 95 reales y á 55 en el de 1812, todo lo cual aparecía de los libros de la Fábrica «que he leído y registrado», y añade que en aquella época todos los ministros perdieron más de la mitad de su renta y estuvieron á peligro de pere-

cer; el culto escaseó de su ostentación antigua; la Fábrica no solo fué saqueada en sus alhajas y ornamentos, sino defraudada espantosamente en sus ingresos y todas las cosas padecieron la pérdida que se sabe.

De otros libros y documentos examinados se deduce que en los años anteriores y posteriores á los que se citan, el precio de la fanega de trigo solía ser de 35 reales, y la de cebada, 18, si bien algunas veces se pagaron á 50 y 60, y á 30 respectivamente.

Atendiendo á lo interesante que son todos los datos sobre aquel período de la historia nacional, que hoy se conmemora y por hacer relación á un pueblo andaluz, esencialmente agrícola, y de un término dilatado y fecundo, la renta de cuya Fábrica parroquial podía regularse anualmente en cuarenta y cuatro mil reales, publicó esta especie de hoja de un preterito «Boletín Comercial» que hallé entre unos legajos amarillentos, que hablan de un tiempo de calamidad y de gloria.

Acabo de escribir estas líneas, y la casualidad me ofrece un nuevo dato, que añadiré para poner término á este artículo.

Del oficio é interrogatorio que el comandante militar de la plaza de Utrera, D. Juan Manuel de Mondiburo, dirigió al Arzobispo coadministrador de Sevilla, para poder completar las diligencias que se estaban siguiendo de orden superior contra un comisario de Guerra, que estuvo en Utrera al servicio del Gobierno interino, consta que en aquella época se vendía en dicha ciudad la fanega de trigo *já veinte y cinco duros!*

Después de leer ésto, no extraño yo que se acudiera á tomar por alimento, aun los ricos, *las habas verdes...*

¡En Andalucía!

F. Cortines y Murube.

Sevilla y Abril 1909.

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA

BLANQUEADORES Y FÁBRICA

DE

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una **NUEVA MECHA** de Invención y uso exclusivo de esta casa.

Representante en Extremadura.

D. Gabriel Rosado. — *Portal Llano, 39, Cáceres*

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su Feria IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado. — *Portal Llano, 39. — Cáceres*

FÁBRICA

— DE —

RELOJES DE TORRE

— Y —

Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos; á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

AVISO IMPORTANTE

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES Y LECTORES
de "Guadalupe,"

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de «La Purísima» «Purísima» (de Murillo) «San Francisco de Asís» «La Impresión de las Llagas de San Francisco» «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» (hay de medio cuerpo y cuerpo entero) «San Antonio de Padua» «San Luis» «Santa Teresa de Jesús» «Santa Ana» «San Pedro» «San Pablo» (medio cuerpo) «Santa Lucía» «N. S. de la Soledad» «N. S. del Carmen» «N. S. del Rosario» «Aparición de N. S. de Lourdes» «San José» (de Murillo) «Muerte de San José» «El Ángel de la Guarda» «San Miguel Arcángel» «San Jaime» «San Ramón Nonato» «La Sagrada Familia» «Grupo de Santa Ana» «San Joaquín y la Virgen» «San Juan Bautista» «El Bautizo de N. S. Jesucristo» «La Anunciación» «Santa Florencia» «Santa Cecilia» «El Nacimiento de Jesús» «Huída de Egipto» «El Divino Pastor» «Jesús llamando á la puerta» «Jesús sobre las olas» «Jesús en el Monte Olivete» «La Cena» «Ecce Homo» (medio cuerpo) «La Dolorosa» (medio cuerpo) «Cristo en la Agonía» «Cristo en la Cruz» (de Velázquez) «Mater Dolorosa» «La Santísima Trinidad» «Coronación de la Virgen» y Retrato del Padre Santo Pío X (medio cuerpo), verdaderas obras de arte, en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia-exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

VALIO

REGALO
á los señores suscriptores
de «**GUADALUPE**»
sólo por este mes

VALIO

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90	por	60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55	»	73	» 3'00	»
47	»	63	» 2'50	»
51	»	39	» 1'50	»
42	»	32	» 1'25	»
34	»	24	» 7'50	25 ejemplares
26	»	19	» 6'00	»

También hay un gran surtido en paisajes, marinas, caza, comedor busto bellezas y grupos.

Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe en sellos de 15 ó giro mutuo, á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Estas oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioro.



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA

DE

Seguros sobre la Vida

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	}	1898. — Ptas. 175.834,946
		1908. — » 250,968,089

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 614 156.550**

La GRESHAM tiene constituido, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

Agencias principales
é inspecciones en

{ Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
Bilbao, Gran Vía, 18
Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Alfonso XIII, 30

y Agencias en las más importantes ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON-
DRES.

{ Banco de Inglaterra.
London Joint Stock Bank, Ltd.
Glyn, Mills, Currie & C.^o
London & South Western Bank, Ltd.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....
Crédit Lyonnais
Banco Hispano-Americano..

} MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 3 de Diciembre de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)